CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL









GRE920615KB3 Registro Federal de Contribuyentes

GRUPO REQUENA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100624055 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL







CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO A 15 DE ENERO
DE 2020



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GRE920615KB3	
Denominación/Razón Social:	GRUPO REQUENA	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JULIO DE 1992	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	01 DE JULIO DE 1992	

Datos de Ubicación:				
Código Postal:06140	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: FERNANDO MONTES DE OCA	Número Exterior: 16			
Número Interior:	Nombre de la Colonia:			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CUAUHTEMOC			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle:			
Y Calle:	Correo Electrónico: gruporequena@aol.com			

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad	100	01/07/1992		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/07/1992	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

Página [2] de [3]





Contacto

gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2020/01/15|GRE920615KB3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| yg3RZgbQEfKuad7evNxyv2X5zcrb1HuaSOvCl4ilYN2LGzO3PSlaKuk3Ms7bfcEZFszKWwz8rE/lrC9b926H5rfeA TXwUXhopbFr6kJY1KCT6yPSiKfMhZaNpvxw+w30moGN4F/qbVGiN3WoxWDLhSg3Z+/UjARqtVanB8yXkMA=







